



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Secretaría General

Oficina General  
de Administración

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

CARGO

MEMORÁNDUM N° 599-2012-MINAM-SEG-OGA

MINISTERIO DE GESTIÓN AMBIENT.  
Dirección General de Calidad Ambient.  
RECIBIDO  
20 JUN 2012  
V° B° Hora: 12:20  
FIRMA: *[Signature]*

PARA : JUAN NARCISO CHAVEZ  
Directora General de Calidad Ambiental

DE : ING. ROSA PINELO CHUMBE  
Directora de la Oficina General de Administración

ASUNTO : Remito Formatos para el Reporte de Residuos de la Implementación de las Medidas de Ecoeficiencia

REF. : Directiva N° 002-2009-MINAM-OGA-SG “Medidas de Ecoeficiencia en el Ministerio del Ambiente”

FECHA : San Isidro, 19 de junio de 2012

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, aprobado con la Resolución Directoral N° 012-2009-MINAM-SG/OGA, mediante el cual establece normas y procedimientos que permitan el uso racional, ahorro y optimización del consumo de papel, materiales conexos, energía, agua; así como, la segregación y reciclado de residuos sólidos en el Ministerio del Ambiente.



Al respecto, adjunto al presente los Formatos para el Reporte de Resultados de la Implementación de la Medidas de Ecoeficiencia, correspondiente al mes de Abril de 2012.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Ing. ROSA A. PINELO CHUMBE  
Directora de la Oficina  
General de Administración  
MINISTERIO DEL AMBIENTE



FORMATOS PARA EL REPORTE DE RESULTADOS DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA  
Estos formatos, se aplicarán por las entidades públicas, tomando en cuenta, estas variables, para la implementación de las Medidas de Ecoeficiencia así como para desarrollar el reporte de los resultados, las cuales debe contemplar el consumo y gasto mensual de energía, combustibles, agua, papel y materiales; así como la generación de residuos sólidos en general.

Consumo de agua potable				
LOCALES INVOLUCRADOS: JAVIER PRADO, LOS NOGALES, LA MOLINA Y ANCON				
Tipo de tarifa: JAVIER PRADO 1440 (ESTATAL), LOS NOGALES (COMERCIAL), LA MOLINA (SOCIAL), ANCON (ESTATAL), JAVIER PRADO 820 (COMERCIAL)			Tipo de facturación: LECTURA	
Mes	N° de Trabajadores	Consumo de agua m³	Importe S/.	
Enero	354(***)	1,082	4,744.77	
Febrero	354(***)	1,160	5,094.54	
Marzo	354(***)	1,315	6,013.71	
Abril	377(***)	1,320	6,061.77	
Consumo de energía				
LOCALES INVOLUCRADOS: JAVIER PRADO, LOS NOGALES, LA MOLINA, 2 DE MAYO Y ANCON (PARQ. ECOLOG.)				
Tipo de tarifa: JAVIER PRADO 1440 (BT3), LOS NOGALES (BT5B - RESIDENCIAL), LA MOLINA (BT5B - RESIDENCIAL), 2 DE MAYO N° 1545 (BT3), JAVIER PRADO 820 (BT2)				
Mes	N° de Trabajadores	Sub total del mes S/.	Consumo de energía (Kw/h)(**)	
			Hora punta	Fuera punta(*)
Enero	354(***)	17,119.63	6,806.20	34,838.60
Febrero	354(***)	18,750.60	7,297.40	36,741.80
Marzo	354(***)	19,287.62	6,895.80	36,380.20
Abril	377(***)	1,897.80	6,337.40	35,851.40

(\*) Para el caso de facturación con tarifa BT5 B, colocar el consumo de energía (Kw/h), en la columna de Fuera Punta

(\*\*) El consumo del Servicio Eléctrico (Kw/h), es la sumatoria del Total de los Locales del Minam

(\*\*\*) En el número de trabajadores está considerado los practicantes (40 personas) datos proporcionados por Oficina de RR.HH.

Consumo de papel y materiales conexos							
Local: J.P.1440, LOS NOGALES, LA MOLINA, 2 DE MAYO, P.P.N.A.R. Y J.P. 820 (Datos proporcionados por Almacén Central del Minam)							
Mes	N° de personas	Papel Bond		Otros papeles y sobres		Cartuchos de tinta de impresora y Tóner	
		Kilos	S/.	Kilos	S/.	Unidad	S/.
Enero	354(***)	1,010.44	24,783.60	3.97	12.15	29	10,862.38
Febrero	354(***)	396.95	10,423.90	-----	-----	30	13,502.36
Marzo	354(***)	508.04	2,832.80	-----	-----	30	13,202.60
Abril	377(***)	1,184.15	6,553.70	98.00	1,680.00	40	19,575.16